

AÑO 1.958

Expediente núm. \_\_\_\_\_



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** INTRODUCCION.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Introducción por 10 años, en España

a favor de

D. Jose M<sup>e</sup> Bermejo Ilobet, de nacionalidad

española domiciliado en Barcelona.

calle de Generalísimo Franco núm. 309

por:

PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE LAS RELAJAMIENTOS ELECTRICOS PARA RIZAR

Nº 9050

Agente Sr. D. Francisco Javier Plaza.

244222



244222

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCIÓN POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE  
DON JOSE M<sup>o</sup> BERRIJO LLOBET, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN  
BARCELONA, Generalísimo Franco 369.

sobre:

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE LAS TENACILEAS ELECTRICAS PARA RIZAR".



- 5.- La presente solicitud de patente de introducción, hace referencia a un Procedimiento de fabricación de las tenacillas eléctricas para rizar, destinada particularmente a usos domésticos, si bien debido a la simplicidad y rapidez de preparación como instrumento de trabajo que de ella se deriva, puede ser un utilísimo auxiliar en la práctica industrial.
- 10.- El utensilio a que se alude, de forma elemental y rudimentaria, clásica por el paso del tiempo cuya utilización lleva aparejada la presencia del calor, ha tenido siempre que recurrir a la existencia de una fuente exterior de producción de calorías para alcanzar la temperatura determinada, en que su trabajo es efectivo.
- 15.- Esta dependencia de la tenacilla, con respecto a cualquier fogón u hornillo independiente y exterior, acarrea primordialmente el inconveniente de no poder precisar el punto de calentamiento requerido, con la desventaja inmediata, de ponerse al rojo vivo, a la menor distracción de la usuaria, descartando además el ahumamiento o suciedad que acompañan a tal procedimiento.
- 20.- Como mejora y eliminación de los perjuicios, se resuelve en el nuevo procedimiento, la adaptación de un elemento propio de calentamiento, que tiene como base de suministro de calor, el paso de fluido eléctrico, como fuente de energía, que es regulable y dosificado con precisión.
- 25.- La realización mecánica de la electrificación de la tenacilla, toma como punto de partida la instalación de resistencia de arrollamiento espiral, localizadas a lo largo de los brazos de la tenacilla, canalizando las conexiones a lo largo de los mangos de madera con que se completa el montaje.
- 30.- Un caso de realización práctica, se consigna en el gráfi-



co adjunto, a modo de ejemplo con el que ampliar la descripción que sigue.

5.- Queda representada la tenacilla en su Fig, 1ª., seccionada por un plano medio longitudinal, viéndose en el mismo, la estructura tubular hueca de los dos brazos (3) y (4) de la tenaza, que dá lugar a la inclusión en su interior, de las resistencias helicoidales (5) cada una de las cuales conduce a los hilos de los dos polos, a través del correspondiente mango de madera (6). Después de salir de la boca del brazo cilíndrico, los dos hilos pasan a través de la placa metálica (7) que forma el puente de unión (8) de los dos brazos, para introducirse en el canal superficial central (9) del mango.

10.- En la Fig. 2ª., se representa uno de los mangos visto por su cara interior, para poner de manifiesto que dicho canal (9) es abierto y visible, en la zona media del mango, hasta llegar al nivel del muelle central (10) o resorte helicoidal que empotrado en sendas aberturas (11) de la madera mantiene separados a ambos mangos con la correspondiente presión que une o mantiene en contacto los dos tubos metálicos de la tenaza.

15.- Al llegar el canal, a éste punto deja de ser superficial, para introducirse en el centro de la madera del mango, en la forma (12) que se dibuja, y que aísla e independiza los cables (13), los cuales se reúnen para seguir el curso de su recorrido, de longitud variable hasta finalizar en la clavija de enchufe a la corriente del alumbrado, contando en cualquier punto del indicado recorrido con un interruptor de tránsito, para su más cómodo manejo. Todos estos elementos

20.- que se citan no aparecen detallados, por ser sobradamente conocidos y ajenos a la línea de la presente solicitud.

25.-

30.-



Uno de los polos de las resistencias, se hace común a ambas ranuras mediante el puente intermedio (14) pasando a través de perforaciones de la placa metálica de tijera, cuyas dos extremidades se reúnen en el plano central afianzadas por un perno-corchete (15).

5.-

En la fabricación de esta herramienta serán susceptibles de variación, el tamaño, la potencialidad de las resistencias su composición y en general todo detalle externo que deje sin alterar y modificar la esencialidad de la presente-solicitud.

10.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud de Patente de Introducción recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15.-

1ª.- Procedimiento de fabricación de las tenacillas eléctricas para rizar, caracterizado por estar constituido por dos brazos cilíndricos, huecos en cuyo interior, se alojan dos resistencias eléctricas de hilo arrollado helicoidalmente, cuyos terminales se polarizan en conexiones que se prolongan a lo largo de los respectivos mangos de madera de cada uno de los brazos, transcurriendo por el interior de los mismos, en su último tramo, para finalizar en la oportuna clavija de enchufe, para la toma de fluido, y los medios de interrupción.

20.-

25.-

2ª.- Procedimiento, según la reivindicación anterior caracterizado porque la movilidad de tenaza de la, está determinada por un puente metálico de los brazos que solidarizan sus extremos, con los brazos cilíndricos y describiendo un codo angular que unen o enlazan su base, mediante corchetes de fijación, con independencia y aislamiento de los mangos de madera a los que alejan, por efecto de su tensión flexible natural.

30.-



3ª.- Procedimiento, caracterizado porque el movimiento de reacción contraria del citado en la reivindicación anterior lo efectúa un resorte helicoidal intermedio, que se sitúa transversalmente entre los dos mangos de madera.

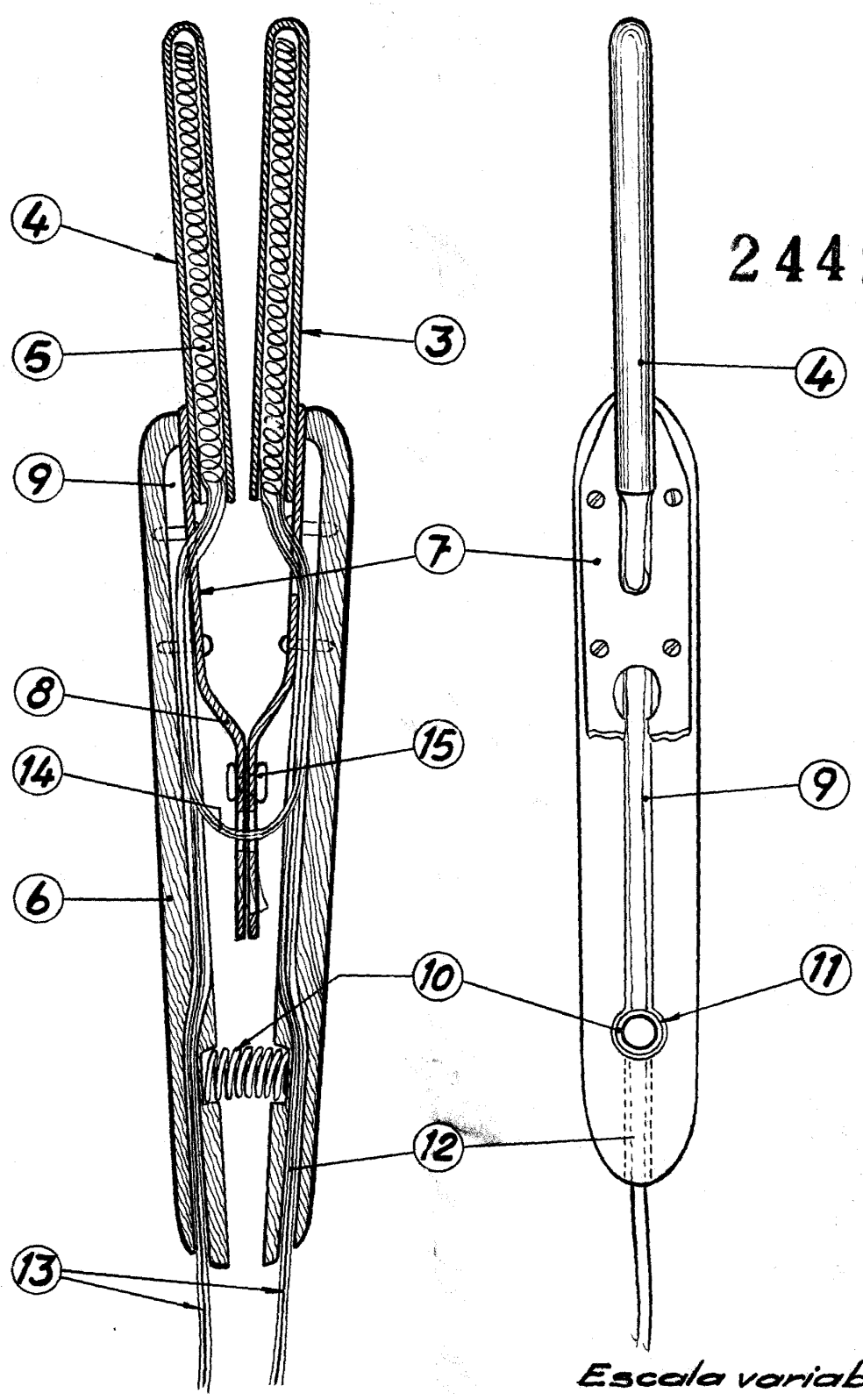
5.-

4ª.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE LAS TENACILLAS ELECTRICAS PARA RIZAR.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

10.-

Madrid a 19 de sepbre de 1958



244222

Escala variable

19 SEP. 1938  
*[Signature]*